



CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSO IES MAESE RODRIGO

Departamento de MÚSICA_ Materia: _MÚSICA CURSO: 1º DE ESO

Según lo establecido en el Decreto 102/2023, de 9 de mayo y conforme a la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas, en su artículo diez apartado siete, se informa de que :”Para garantizar la objetividad y la transparencia, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación”

Criterios de evaluación	Procedimientos e instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Criterios de promoción
1. Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las mismas. 2. Analizar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural. 3. Reconocer y determinar la época y cultura a la que pertenecen distintas manifestaciones musicales y dancísticas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. 4. Explorar las posibilidades que tienen las técnicas musicales y dancísticas básicas, a través de	- Observación sistemática mediante grados y escalas numéricas y rúbricas - Actividades contenidas del cuaderno de clase, bien en formato papel, bien en formato digital. - Trabajos individuales y/o por equipos de trabajo. - Debates, discusión en clase y exposiciones orales del alumnado	- Durante el desarrollo de las diferentes situaciones de aprendizaje se irán evaluando las diferentes competencias específicas, utilizando los instrumentos de evaluación señalados en el apartado referente a este asunto. - En cada momento del curso, podrá establecerse una calificación para cada competencia específica, sin más que realizar la media de las diferentes	Según lo establecido en el artículo 14 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo y el artículo 18 de la orden del 30 de mayo de 2023, promocionarán quienes hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en una o dos materias. Para orientar la toma de decisiones de los equipos docentes con relación al grado de adquisición de las competencias y la promoción, en el caso de que el alumnado



CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSO IES MAESE RODRIGO

actividades de improvisación pautada, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo e instrumentos musicales. 5. Iniciarse en la realización de actividades pautadas de improvisación, incorporando las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos. 6. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición. 7. Emplear técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. 8. Interpretar, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando sus emociones, y demostrando una actitud de superación y mejora. 9. Desarrollar, de manera guiada, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y dancísticos, así como herramientas tecnológicas. 10. Participar activamente en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social y académico.	- Pruebas escritas, cuestionarios, portfolios y proyectos. - Pruebas prácticas de interpretación instrumental y/o vocal	calificaciones obtenidas en la misma, por el alumnado. - Durante las evaluaciones (o en cualquier momento del curso), la calificación del alumno vendrá determinada por la media ponderada de las diferentes competencias específicas que han sido evaluadas hasta ese momento. - Se entenderá que el alumnado supera la evaluación ordinaria si obtiene una calificación en la misma de al menos 5 puntos.	tenga tres o más materias suspensas, se tendrán en consideración los siguientes criterios de manera conjunta: a) La evolución positiva del alumnado en todas las actividades de evaluación propuestas b) Que tras la aplicación de medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales durante el curso el alumnado haya participado activamente con implicación, atención y esfuerzo en las materias no superadas.
---	--	---	--



CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSO IES MAESE RODRIGO

--	--	--	--